



Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice
Via dell'Ateneo Salesiano, 81 – 00139 Roma
LA SUPERIORA GENERALE

D. Jorge Azcón

Alcalde de Zaragoza

Roma, 13 de enero de 2022

Asunto: **apoyo a la cooperación descentralizada del Ayuntamiento de Zaragoza**

Ante la próxima aprobación del presupuesto municipal de 2022 del Ayuntamiento de Zaragoza y la posibilidad de que sigan ampliándose recortes en el área de cooperación al desarrollo, queremos hacerle llegar nuestro punto de vista y sentir acerca de la cooperación descentralizada española, y en especial la de su administración.

Queremos transmitirle lo importante que ha sido y sigue siendo la cooperación para el desarrollo que se hace desde el Ayuntamiento de Zaragoza y que a través de los proyectos presentados por la ONGD Zaragozana VIDES ha favorecido el desarrollo humano de la infancia, jóvenes y mujeres que asisten a nuestros complejos socioeducativos en Mali, Mozambique, República Democrática de Congo, El Salvador, países que han contado con financiación por parte del Ayuntamiento.

Esta ayuda se extiende también al voluntariado internacional como herramienta de sensibilización de la población zaragozana, pues son muchas y muchos jóvenes zaragozanos los que han podido colaborar como voluntarias/os internacionales en nuestro complejo socioeducativo en Moatize (Mozambique). Complejo que existe gracias a la cooperación descentralizada española, y entre ellas la de Zaragoza.

La Ayuda Oficial al Desarrollo no es el área que más atención política y mediática genera en los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, si bien es un área muy importante desde una perspectiva internacional, que no sólo produce mejoras en los países y población destinataria, sino que se traduce en una mejora de la armonía y la estabilidad a nivel mundial. Esto se ha puesto en evidencia en la actual crisis provocada por el covid-19, por cierto, crisis que gracias a la cooperación del Ayuntamiento de Zaragoza se puede atender de manera adecuada en el valle de Kafubu y en el área rural de Mokambo (Provincia de Alto Katanga, República Democrática del Congo) a través de los hospitales y centros de salud que han contado con financiación el Ayuntamiento.

En el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora sabemos de la importancia de lo local en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030, pues como hemos escuchado en diversos foros internacionales, **todos los ODS son locales**: la OCDE estima que el 60% de las metas de los ODS dependen de políticas locales.

Debido a esta "localización" de la Agenda 2030 creemos que la cooperación descentralizada española tiene un gran potencial para contribuir en la consecución de los 17 ODS, aprovechando la amplia experiencia de las distintas autonomías y ciudades españolas en la gestión de fondos de cooperación internacional.

Y entre todas las administraciones que forman parte de la cooperación descentralizada española, creemos que el Ayuntamiento de Zaragoza tiene la capacidad para ser un referente gracias a la amplia trayectoria del servicio de cooperación y a la importancia que en su día tuvo, siendo una de las primeras administraciones en dedicar el 0,7% del presupuesto a la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Por ello, pedimos al Ayuntamiento de Zaragoza que, en el proceso de aprobación del Presupuesto municipal de 2022, lidere la recuperación de los fondos destinados en cumplimiento del *Pacto por la cooperación al desarrollo en el marco de los ODS*, aprobado por unanimidad en Declaración Institucional del Pleno Municipal el 29 de septiembre de 2017.

Le pedimos que se una y siga apoyando a los complejos socioeducativos que las Hijas de María Auxiliadora, salesianas, tenemos en marcha en diversos países vulnerables. La consecución de la Agenda 2030 y los ODS a nivel local, en todos los países, necesitan de la colaboración de todas las instituciones más cercanas a la ciudadanía.

Gracias por su tiempo. Le saluda atentamente,



Suor Chiara Cazzuola

Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora